



INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021 A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por los Reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Estado de Situación Financiera presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado de Situación Financiera siendo las siguientes:

- Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.
- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.
- Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total.
- Las cifras de la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

1 ACTIVO

1-1 ACTIVO CIRCULANTE

1-1-01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los Efectivo y Equivalentes, siendo los siguiente:

| Descripción | Tipo | Monto |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| 1-1-01-02 BANCOS/TESORERIA | | \$ 259,927.63 |
| 1-1-01-02-001-0001 BANCO BANORTE CUENTA NO. 00423881147 | Gasto Corriente | \$ 60,340.60 |
| 1-1-01-02-001-0003 BANCO BANORTE CUENTA NO. 1096319685 | Fortalecimiento a la transversalidad | \$ 199,587.03 |
| | TOTAL | \$ 259,927.63 |

INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

| | | | | | |
|------------------------------------------------------|--------------------|--|--|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | | su aprobación la baja en registros contables al cierre del ejercicio. |
| 1-1-02-02-009-0002 TESORERIA DE LA FEDERACION | | | | \$ 1,150.21 | Impuestos pagados en demasia por la anterior administración, por lo que se hará el análisis de su recuperación o en caso de estar imposibilitado de cobro se presentaran para su aprobación la baja en registros contables al cierre del ejercicio. |
| 1-1-02-05-001-0002 GABRIELA RODRIGUEZ MACIAS | \$ 4,381.81 | | | | El importe corresponde al fondo revolvente constituido y que será comprobado con gastos en el transcurso del año. |
| 1-1-02-05-001-0003 VERONICA GUTIERREZ GONZALES | \$ 2,373.74 | | | | El importe corresponde al fondo revolvente constituido y que será comprobado con gastos en el transcurso del año. |
| TOTAL | \$ 6,755.55 | | | \$ 9,378.57 | |

1-1-03 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es \$ 0.00

1-1-04 INVENTARIOS

El Instituto de la Mujeres del Municipio de Colima no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes por lo que no existe monto a reportar.

1-1-05 ALMACENES

Este ente no tiene almacén por lo tanto no existe monto a reportar.

1-1-06 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-1-09 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2 ACTIVO NO CIRCULANTE

1-2-01 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1-2-06-03 Depreciaciones acumulada de Bienes Muebles hasta diciembre del Ejercicio 2020 | (144,377.62) |
| TOTAL | 173,429.54 |

Los bienes propiedad del Instituto se encuentran en condiciones óptimas para las actividades propias del mismo.

1-2-05 ACTIVOS INTANGIBLES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-06 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Respecto a las depreciaciones, se están realizando conforme a las características del bien, tomando como referencia las sugerencias de los parámetros de estimación de vida útil contenidas en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, así como de acuerdo al uso que le da el ente público.

La depreciación se calculó y registro de forma anual a efecto de determinar el valor neto de los bienes muebles.

La integración del importe de \$ (144,377.62) es la siguiente:

| Descripción | Monto Acumulado 2020 |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|
| 1-2-06-03 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | (144,377.62) |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 12,831.66 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 2,816.61 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 115,625.00 |
| Maquinaria y otros equipos y herramientas | 13,104.35 |

1-2-07 ACTIVOS DIFERIDOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-08 ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

1-2-09 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2 PASIVO

2-1 PASIVO CIRCULANTE

El Pasivo Circulante presenta un saldo de \$ 35,207.71 corresponde a la cuenta 2-1-01 denominada Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se integra como a continuación se detalla:

| | | | | | |
|------------------------------------------------------------|---------------------|--|--|-----------------|-----------------------------------------------|
| DE PLANEACION Y FINANZAS | | | | | |
| 2-1-01-07-009-0001 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL | \$ 7,364.93 | | | | Se pagara en el mes de vencimiento Julio 2021 |
| 2-1-01-07-009-0002 TESORERIA DE LA FEDERACION | \$ 7,742.00 | | | | Se pagara en el mes de vencimiento Julio 2021 |
| 2-1-01-07-009-0003 DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO | \$ 19,045.45 | | | | Se pagara en el mes de vencimiento Julio 2021 |
| TOTAL | \$ 35,108.54 | | | \$ 99.17 | |

2-1-02 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-03 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-04 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-05 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-06 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-07 PROVISIONES A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-1-09 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-2 PASIVO NO CIRCULANTE

2-2-01 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

2-2-02 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021 A) NOTAS DE DESGLOSE

4-1-05 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

Se obtuvieron ingresos por Productos de Tipo Corriente en el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2021 en cantidad de \$ 39.37 por concepto de intereses bancarios.

4-1-06 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

4-1-07 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

4-2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos:

4-2-01 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

4-2-02 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

La cantidad de \$ 1,100,000.00 se integra como a continuación se detalla:

| 4-2-02 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Monto |
|----------------|-----------------------------------------------------------|------------------------|
| 4-2-02-01 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO | \$ 900,000.00 |
| 4-2-02-01-001 | TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA | \$ 900,000.00 |
| 4-2-02-03 | SUBSIDIO Y SUBVENCIONES | \$ 200,000.00 |
| 4-2-02-03-0001 | FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD | \$ 200,000.00 |
| | TOTAL | \$ 1,100,000.00 |

4-2-02-01 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Los INGRESOS que se obtuvieron corresponden a las transferencias recibidas DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL. en el periodo del 1 de abril al 31 de junio de 2021 en cantidad de \$ 900,000.00, contabilizadas en la cuenta 4-2-02-01-001 denominada "TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA".

4-2-02-03 SUBSIDIO Y SUBVENCIONES

Así mismo se recibió la cantidad de \$ 200,000.00 por concepto del convenio firmado entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno del Estado de Colima, por el Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021 modalidad II, contabilizado en la cuenta 4-2-02-03-0001 denominada "Fortalecimiento a la transversalidad".

Los gastos de funcionamiento que se ejercieron en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021 representan el 98.42 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas y correspondieron a la operación ordinaria del Instituto cubriendo los servicios personales a empleados adscritos al mismo, la realización de cursos de capacitación para dar cumplimiento al objeto por el cual fue creado el instituto, así como las acciones necesarias para mantener el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las nuevas disposiciones que en la materia surgieron.

5-2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5-2-04 AYUDAS SOCIALES

Los gastos por Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas en cantidad de \$ 13,000.00 corresponde a ayudas sociales a personas contabilizadas en la cuenta 5-2-04-01.

5-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

5-4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

5-5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

El monto de 0.03 corresponde a diferencias en pagos de cuentas por cobrar contabilizadas en la cuenta 5-5-09-09 denominada Diferencias en Pagos, "otros gastos varios".

5-6 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es \$ 0.00

III] NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado de Variación en la Hacienda pública siendo las siguientes:

- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.
- Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apearse a algunas de las reglas de validación del Estado de Flujo de Efectivo siendo las siguientes:

- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y el periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, como se muestra a continuación:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Efectivo | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Bancos/Tesorería | \$ 259,927.63 | \$ 248,858.45 |
| Bancos/Dependencia y Otros | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Fondos con Afectación Especifica | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$ 259,927.63 | \$ 248,858.45 |

Se
prese
nta la
Conci

liación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), en el siguiente cuadro:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | \$ 275,695.58 | \$ 108,105.07 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo. | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Depreciación | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Amortización | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Incremento en las provisiones | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles o intangibles | \$ 0.00 | \$ 0.00 |



INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

A) NOTAS DE DESGLOSE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

| | | |
|----------------------------------|---|--------------|
| 8-1-04 LEY DE INGRESOS DEVENGADA | - | - |
| 8-1-05 LEY DE INGRESOS RECAUDADA | - | 1'100,039.37 |

La ley de ingresos recaudada en cantidad de \$ 1'100,039.37 corresponden por los siguientes conceptos:

Transferencias recibidas DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL. al mes de junio del ejercicio 2021 en cantidad de \$ 900,000.00.

La cantidad de \$ 39.37 se obtuvieron por concepto de intereses bancarios y además e recibió la cantidad \$ 200,000.00 por concepto del convenio firmado entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno del Estado de Colima.

Cuentas de egresos

| Descripción | Saldo Actual | |
|----------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| | Debe | Haber |
| 8-2 PRESUPUESTO DE EGRESOS | - | - |
| 8-2-01 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | - | 1,800,000.00 |
| 8-2-02 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 1,151,165.83 | - |
| 8-2-03 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | - | 200,000.00 |
| 8-2-04 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 491.32 | - |
| 8-2-05 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 17,964.64 | - |
| 8-2-06 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | - | - |
| 8-2-07 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 830,378.21 | - |

La integración del presupuesto de egresos comprometido en cantidad de \$ 491.32 corresponde al capítulo de servicios personales, el presupuesto devengado en cantidad de \$ 17,964.64 corresponden a \$ 14,123.49 del capítulo de servicios personales, servicios generales de \$ 1,017.14 y \$ 2,824.01 al capítulo de deuda pública por adeudos de ejercicios anteriores.

El presupuesto de egresos pagado en cantidad de \$ 830,378.21 se integra por \$ 539,316.35 del capítulo de servicios personales, el importe de \$ 33,782.68 del capítulo de materiales y suministros, la cantidad de \$ 223,112.28 del capítulo de servicios generales, la cantidad de \$ 13,000.00 del capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y el importe de \$ 21,166.90 del capítulo de deuda pública por adeudos de ejercicios anteriores.



INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021 C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Ente Público recibió en el mes de junio de 2021 subsidio por parte del Municipio de Colima para cubrir los Programas Sociales en el Municipio, Comunidades y Personas.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima en Sesión Extraordinaria celebrada el día 07 de marzo de 2013 aprobó por unanimidad a creación del Instituto de las Mujeres, quedando como INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

b) Principales cambios en su estructura

Durante el presente periodo no se realizaron cambios significativos en la estructura organizacional.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

- I. Coordinar y ejecutar, en su caso, las acciones previstas en el Programa Municipal de Desarrollo, orientadas a promover el desarrollo integral de las mujeres para lograr las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades u de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del Municipio de Colima.
- II. Promover y difundir los derechos de las mujeres y de las niñas consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales ratificados por México, en particular los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres.



INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021 C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

género y las regidoras que integren el Cabildo Municipal, tres consejeras designadas por el Presidente Municipal que serán mujeres en pleno ejercicio de sus derechos, siete vocales que serán las personas titulares de las siguientes dependencias y entidades de la administración pública municipal: Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Fomento Económico, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Cultura, Educación y Deporte, Dirección de Planeación, Dirección de Desarrollo Social, Titular Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el municipio.

El Presidente Municipal en funciones del Presente Consejo designará a la persona que ocupará el cargo de Directora General, quien será la encargada de velar por el correcto funcionamiento del Instituto, con el carácter de ciudadana mexicana con residencia en el Municipio de Colima.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima no actúa como fideicomitente o fideicomisario en ningún fideicomiso, mandato y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 30 de junio del 2021, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el Activo, el Pasivo y Patrimonio o Hacienda Pública y se formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros es a valor histórico.
- c) Los registros contables de las operaciones que afectan el Ente Público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades, siendo los siguientes postulados los que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros:
 - 1) Sustancia Económica
 - 2) Entes Públicos
 - 3) Existencia Permanente
 - 4) Revelación Suficiente
 - 5) Importancia Relativa
 - 6) Registro e Integración Presupuestaria
 - 7) Consolidación de la Información Financiera
 - 8) Devengo Contable
 - 9) Valuación



INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021 C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- k) No cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- l) No cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- m) No tiene Patrimonio de organismo descentralizado de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima no cuenta con fideicomiso, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Los ingresos recaudada en cantidad de \$ 900,039.37 corresponden a las transferencias recibidas DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL. En el periodo de enero a junio del ejercicio 2021 en cantidad de \$ 900,000.00 y la cantidad de \$ 39.37 se obtuvieron por concepto de intereses bancarios.
- b) Al 30 de junio de 2021 se tiene recaudado el 50 % de los ingresos presupuestados que son \$ 1'800,000.00, por lo que la proyección que se tiene es de recibir por parte del Municipio de Colima de forma trimestral el 25% de esta forma al 31 de diciembre de 2021 se tendría el 100% de los ingresos presupuestados.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 30 de junio del 2021 el Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima no cuenta con Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima no cuenta ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de mejora

- a) Se atienden las observaciones y recomendaciones que emiten las entidades fiscalizadoras a fin de mejorar los procesos de control interno, los cuales se plasmaran en Manuales de Procedimientos.
- b) Se lleva a cabo revisiones continuas para mejorar el desempeño financiero a fin de alcanzar las metas propuestas al inicio del ejercicio, evaluando su avance.

14. Información de Mejora

Sin información que manifestar

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que manifestar

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda; "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".